



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Llanos-EX-2025-00330595- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por la compra de insumos descartables destinados al personal operativo del proceso electoral que se desarrollará en nuestra dependencia los días 14 y 15 de mayo del corriente año, según NO-2025-00328421-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00005-00004865, emitida por el proveedor **LLANOS LUIS PABLO CUIT: 20-25609057-1**, por la suma total de \$45.230,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Treinta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia – Insumos de limpieza.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

